

LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO DE TAMAULIPAS.

[TOMO II.]

MARZO, MARTES 24 DE 1846.

[NUMERO 79.]

EXTERIOR.

NOTICIA SUELTA.

Casas de Paris.—En la capital de Francia se han abierto varios despachos de poetas para la redaccion de anuncios en verso; segun el programa que esos señores han publicado, habrá avisos hasta en cinco y seis actos y otros tantos cuadros, de modo que no dudamos ver pronto convertida en un poema la parte económica ó mercantil de los periódicos franceses. Segun esto, ya no se pagará la insercion de anuncios por cuadros, sino por versos de arte menor ó mayor segun sean. Algunos tenderos de la Habana parece que han estudiado en Paris.

[del Espectador.]

INTERIOR.

PARTE OFICIAL.

Comandancia General de San Potosí.—El día 1 del corriente tubieron lugar en esta ciudad algunos sucesos desagradables, con motivo de la insubordinacion que manifestaron varios cuerpos de la division de operaciones negandose á continuar la marcha para la frontera del Norte, pero á virtud de las activas providencias dictadas por el Sr. General en Gefe D. Pedro Ampudia y las autoridades de este Departamento, la tranquilidad pública queda completamente restablecida, los cuerpos seducidos han vuelto á la obediencia del supremo gobierno y toda la referida Division ha emprendido la marcha para su destino.—Tengo el honor de poner en noticia de V. S. este acontecimiento para su inteligencia, por si los mal contentos divulgaran especies diferentes que puedan ocasionar algun desorden.—Dios y Libertad San Luis Potosí Marzo 14 de 1846. J. Cayetano de Montoya.—Sr. Comandante general de Tamaulipas.

México, Marzo 12 de 1846.

En estos días se han enbargado muchas mulas para la salida de algunos cuerpos que se dirijan á Veracruz, y aun se cree que á Matamoros, desde esta capital. Entro dichos cuerpos parece que se cuenta el número 11 de infantería. Se asegura que se han mandado replegar

á Matamoros las tropas que cubrian la frontera de Nuevo Leon de Tamaulipas y que algunas han salido de Veracruz con direccion á Tampico.

Se dice que han sido nombrados los Sres D. Miguel Andrade y D. Ramon Parres, el primero para mandar el 6.º de caballería, y el segundo el escuadrón de Tula. Tambien se nos ha dicho que el Sr. general Noriega ex-oficial mayor del ministerio de la guerra, ha sido nombrado gefe de la policia de seguridad.

En la poblacion de Veracruz una grande agitacion á consecuencia de las últimas noticias que han llegado, relativas á que le un día á otro se espera el paso de la escuadra americana.

Parece que el Escor. Sr. general D. Nicolas Bravo, está designado como general en gefe de la division que debe defender aquella plaza.

En un periódico de esta capital se aseguró ayer que está nombrado comandante general de artillería del ejército del Norte, el Sr. general D. Tomas Requena, é igualmente que corria la voz de que se iba á celebrar un préstamo de tres millones de pesos para aliviar las urgencias del erario.

El correo de Veracruz nos trajo las siguientes noticias.— Los capitanes de buques mercantes mexicanos han recibido orden de entrar á bordo del "Moctezuma con sus equipages, si durante la noche se oia un cañonazo á bordo del referido buque de vapor, y se descubria en su palo mayor un farol. Se ha prohibido toda clase de comunicacion entre la rada y la tierra desde las ocho de la noche en adelante, bajo la multa de 25 pesos. El lunes se deben comenzar los trabajos de fortificacion sobre la costa. Se aguardan todavía en Veracruz tres fragatas y dos "steamers buques de vapor americanos. Acaba-

ban de entrar en el puerto una fragata española de guerra y un bergantin de Nueva-Orleans, que no trajo ni cartas ni periódicos.

MAS BUQUES DE GUERRA EN EL PACIFICO.

Ha llegado últimamente á Mazatlan procedente de Valparaiso la fragata inglesa *Trisgad*, de 46 cañones y 500 hombres de tripulacion, su comandante Mr. Duntree. Dias antes habian anclado en el mismo puerto, segun nos dice *el Vija*, del bergantin *Frolié* de la propia nacion y la coberta *Cian* y goleta *Shark* de los Estados-Unidos.

MEXICO Marzo 14 de 1846.

Con referenciá á las noticias traidas por el bergantin de guerra de los Estados-Unidos *Summers*, procedente de Panzacola y últimamente entrado en Veracruz, nos consta que el discurso pronunciado en este acto por S. M. la reina de la Gran-Bretaña, al tratar de la cuestion del Oregon, abunda en ideas conciliadoras, y manifiesta que el gobierno ingles se halla resuelto á hacer en tan grave cuestion cuantos sacrificios sean compatibles con el honor de la Inglaterra; mas esto era sin embargo un óbice para que continuasen los aprestos de mar y tierra en la mayor actividad en la fecha á que nos referimos, que es la de 4 de Febrero, (Londres).

Mr. Guizot parece se ha esplicado en muy contrario sentido á la *no intervencion* que Mr. Polk desea en los asuntos del continente americano, por parte del europeo, pues opina que tanto mas necesaria es la intervencion de las potencias que en el segundo figuran, cuanto respetables y conocidos son sus intereses en el primero. La antigua y reñida cuestion sobre cereales, participará muy en breve del liberal sistema que para el año de 1849 se propone adoptar el ministerio Peel, basado en la estincion de todo derecho protector, respecto á la introduccion de efectos y mercancías que desde aquella época arriben á los puertos de la Gran-Bretaña.

—Algunas cartas de la Habana de muy recientes fechas que hemos leído, hablan de la reunion que á últimos de Febrero verificaban en Cuba las fuerzas navales de España con motivo de las ocurrencias de la isla de Santo Domingo; mas dichas cartas no dicen con claridad cuál sea el objeto que se proponga la escuadra española con relacion á aquel país.

En el *Tiempo* de ayer se lee lo siguiente: *Nueva importante.*—Por un buque llegado hoy de Nueva-Orleans, se ha sabido que el congreso de los Estados-Unidos, accediendo á los deseos que el presidente *Polk* manifestó en su último mensaje, ha expedido un decreto para que se notifique al gobierno ingles que dentro de un año quedará concluido el tratado que existe entre los Estados-Unidos y la Inglaterra, para ocupar mutuamente el territorio del Oregon, y que despues lo ocuparan solamente los

pero de que modo se resolverá esta cuestion por parte de México? Mucho antes de la revolucion americana las leyes de la vieja España, bajo cuya dominacion estaba México entonces, estendian sus ramos é instituciones sobre toda la parte habitada de este territorio. Laredo tiene su gobierno municipal bajo las constituciones y leyes de México, y ha existido así por mas de tres cuartos de siglo sin interrupcion; Santa Rita tiene tambien su municipalidad que reconoce la suprema autoridad de la República mejicana, mientras que entre estas dos villas solamente en la orilla Este del Rio Grande mas de diez mil sujetos mejicanos, todos habitantes del antiguo estado de Tamaulipas, estan todavia en pacífica posesion del terreno que les dejaron en heredad sus habuelos mejicanos: estos habitantes tienen oficiales civiles por la administracion de las leyes de México, y siempre han sido considerados, y tratados como parte del pueblo mejicano.

¿Acaso el gobierno de Tejas ha ejercido alguna jurisdiccion civil sobre este territorio que los Estados- Unidos quieren hoy ocupar por la fuerza? ¿Tejas acaso ha establecido cortes de justicia, nombrado jueces de paz, ó establecido cortes de distrito en este territorio? ¿Tejas, acaso, ha perseguido judicialmente á los habitantes de este territorio, ó les ha cobrado contribuciones de Estado ó de gobierno, ó por fin ejercido en ellas un solo acto dirigido á probar que considera esta parte del Estado de Tamaulipas como perteneciente á Tejas? Contesto por la negativa.

De todos los hechos referidos, y que son tan claros que no pueden ser contradiados ni contestados, es también claro que cualquiera tentativa de parte de los Estados- Unidos para apoderarse por la fuerza de este territorio, en lugar de hacerles adquirir un derecho á su posesion por tratados y por medio de negociaciones como podrian y deberian hacerlo, cualquiera tentativa por la fuerza, digo, de parte de los Estados- Unidos no será solo perjudicial á la República mejicana pero también bajo todo concepto al gobierno de los Estados- Unidos. El pueblo de México se encuentra hoy colocado en una situacion muy particular; se está alistando para libertarse de la dominacion de un poder tiránico é irresponsable bajo el cual desde muchos años se halla esclavizado: en tales circunstancias, no sería justo para ese pueblo no sería político ni honroso para nosotros, proporcionarle una ocasion de remediar sus males, segun él lo entiende, haciendo una tentativa para arrancarle por la fuerza lo que poseen con un imprescriptible derecho de propiedad y posesion.

Señor confieso francamente que creo que á una época muy cercana, todo el territorio que se halla entre las Nueces y el Rio Grande deberá pertenecer á los Estados- Unidos; pero confieso y protesto solemnemente ante Dios y el universo, que esta adquisicion no puede hacerse honrosamente sino por via de tratados ó de compra, pero nunca por una fuerza brutal. Los Estados- Unidos han tomado su lugar ahora entre las primeras y mas poderosas naciones del globo; y como tal, no pueden degradarse por un acto de bajeza y de injusticia hacia ningun gobierno, y mucho menos hacia el de México cuyas querellas intestinas le han puesto casi indefenso á merced de su poderoso vecino; el primer paso hacia las calamidades nacionales, es la pérdida de nuestro propio aprecio: toda calamidad despues es de poca importancia.

Soy Señor &c. — JUSTOS.
Corpus cristi gazett. — Thursday Febre-
ro 19 de 1846. — Traducido para el Aguila.

El Bergantin americano de guerra que fondeó el dia 9 del corriente al frente de la barra de la boca del Rio despues de haber mandado un bote con un oficial y cuatro americanos abordo de la goleta americana Equity, que se haya fondeada dentro de dicha barra, regresó ha-

biendose hecho á la vela y se detuvo al frente de Boca chica, fondeando en seguida en el Brazo de Santiago sin comunicar con tierra, de donde levó anclas el mismo dia.

El dia 4 en la noche se presentó al E. S. general comanadante de esta plaza un sargento del 2.º regimiento de dragones de los Estados Unidos procedente del campo enemigo

[Del Aguila del Norte.]

GUANAJUATO.—Nuestro corresponsal de esta ciudad, nos informa por el correo de hoy que el Gobernador del Departamento Lic. D. Juan B. Morales, habia salido para la capital de la República con tres meses de licencia, y que lo habia reemplazado en calidad de interino el comandante genetal D. Francisco Pacheco.

El general D. Mariano Chico habia tomado posesion del empleo de segundo cabo de aquella comandancia general

La mina llamada de la Luz continúa en bonanza, y se espera que dará dobles productos que hoy, cuando se concluya el tiro, que será en todo el presente mes de Marzo.

La conducta de platas que salió para este puerto y para el de Tampico en el mes de febrero próximo pasado, condujo lo siguiente.

En pesos fuertes	500,508.	l.	10.
En oro, 750 onzas, valor 12,000.		o.	00.
Total	512,508.	l.	10.

En el mes de enero no salió conducta.

En la casa de moneda, se acunó en el mes de enero próximo pasado, lo siguiente:

Onzas de oro, 1890	27,040.	o.	0.
Pesos	221,000.	o.	0.
Cambio	4,000.	o.	0.
Total	252,040.	o.	0.

No ocurría novedad digna de mencionarse en el Departamento.

[Del Locomotor.]

San Luis Potosí, Marzo 14 de 1846.

El dia 11 de Marzo.—Dia de luto para el ejército.—Favorable desenlace del drama

En ese dia, á las 6 de la mañana, se movia en todas direcciones el vecindario de esta capital para presenciar la salida de la division de vanguardia del ejército destinado á recobrar el territorio de Tejas. Los cuerpos de infanteria y caballeria se preparaban á marchar, y se notaba una alegría general al ver resuelta la cuestion mas difícil para México, la de mostrar que tuviera hijos valientes para vengar ultrajes inferidos por una nacion aleve. No pasaron sin embargo muchas horas sin que la escena cambiara su faz, de risueña y consoladora, en sombría y terrible. Formado el 4.º Regimiento de infanteria en la calle de la Concepcion, para seguir á otros que le precedian en la marcha, dió el mas funesto ejemplo de insubordinacion, desoyendo la voz del gefe que lo debia conducir á la victoria; preparó las armas y declaró que no salia. Un rayo desprendido en dia sereno no causa mayor sorpresa que la que produjo defeccion tan ignominiosa. En el momento se difundió la desconfianza; la agitacion de la duda suscitada sobre las trascendencias de ese paso estaba reflejada en todos los semblantes. Quienes huian á escape del teatro del desorden, quienes corraban con violencia las puertas de sus casas: los grupos de gente se encontraban, se preguntaban, y respondian palabras inconexas. Todo el mundo corria sin pensar á donde: la confusion en fin mas completa era el estado de la poblacion, amagada de un choque

de armas, que el honor esijia apresurar en desagravio de la disciplina y la prudencia aconsejaba retardar en obvio de irreparables pérdidas. Un castigo pronto y ejemplar pedia la ordenanza, y ese castigo no podia intentarse sin poner en evidente riesgo las vidas é intereses de ciudadanos pacíficos. ¿Qué hacia entretanto el general en gefe? ¿Dónde estaba? ¿Sabia la aterradora crisis que se verificaba? Sí, la supo al momento postrado en cama de una enfermedad grave; pero no vaciló, y armado de un valor heroico corrió á presentarse al regimiento insurreccionado, á fin de reducirlo con vehementes exhortaciones, con promesas, amenazas y todos los arbitrios que le sugeria la situacion. A riesgo de ser la primera víctima, tomó la bandera del Cuerpo, que se vieron forzados á seguir sus individuos hasta fuera de la ciudad; y seguramente á esa feliz inspiracion habria debídose el restablecimiento del orden, si ya una parte del activo de Puebla, que también tenia orden de marchar, no hubiera estado en connivencia. Por eso el general Ampudia al tener el aviso en la Villa de Tlaxcala, sino era con la facultad de vilocarse, entendió que sofocado el primer impulso del 4.º de infanteria, podia dejarlo un momento y retroceder á impedir los efectos de la resistencia manifestada por el activo de Puebla. ¿Cuán sensible es que á la serenidad y rapidez con que se condujo el Sr. Ampudia en circunstancias tan perentorias, no correspondieran los hechos! Con dolor se vió que entretanto procuraba la reduccion de este último cuerpo, el otro, con el general Terrés á la cabeza, regresaba á la ciudad y se encerraba en el convento del Carmen, victoreado por algunos leprosos ebrios, que aumentaban la inquietud pública y hacian temer un desastroso término.

No lo hubo afortunadamente, por que, disueltos luego los pelotones de vagos, que azuzaban á los soldados sublevados contra las patrullas tomadas de los cuerpos que permanecian fieles, con éstas y las rondas de vecinos levantadas inmediatamente por el Excmo. Ayuntamiento, en virtud de prevenciones del Superior Gobierno, se consiguió, como si dijéramos, dar un respiro al general sufrimiento. En estos vivientes duraron seis ó siete horas, de suerte que á las 2 de la tarde la ciudad gozaba de tranquilidad, aunque solo podia ser tranquilidad de tregua, porque la permanencia en sus cuarteles de los cuerpos insubordinados, y la falta de explicacion sobre sus reiteradas pretensiones, no dejaban prever un paradero satisfactorio. Así pasó la tarde, y fué preciso conformarse con que la noche viniera á envolver con sus tinieblas, las dudas, los temores, los proyectos, las providencias, que al fin dieron por resultado á la mañana del dia 12, la contramarcha de parte de esos regimientos hácia la Hacienda de la Pila, esto es, en sentido contrario de las órdenes del Supremo Gobierno de la Nacion, y dízque á esperar las nuevas que tuviera á bien dictar. Y como que éste hecho contribuia á alejar la probabilidad de un rompimiento de que fuera teatro la ciudad, le dió su asentimiento el general en gefe de la division.

Tocamos ya á la conclusion del drama. Los disidentes aislados, y entrando en cuentas que previeron quizá no poder igualar, sino echando la cabeza por contrapeso, han restaurado el juicio y antier en la noche levantaron una acta en la Hacienda de la Pila, protestando continuar la marcha á Tejas y sufrir la suerte que el gobierno general les señale. Es por cierto una fausta noticia que aquí se solemnizó profusamente con repiques, salvas de artilleria, cohetes, dianas, y vivas á la Nacion y á Excmo. Sr. Presidente interino, dictados por el patriotismo mas ardiente y sincero. Hay por último han salido todos los demás cuerpos expedicionarios á la Hacienda del Poñisco, en donde los esperan el 4.º permanente y activo de Puebla, que sin tocar esta poblacion pasaron á situarse allí para reunirse y volar á la lid provocada por la insolente habecilidad de los americanos.—Nunca estos

se atrevan a esperar que el enagenamiento de algunos centenares de soldados seducidos por los pérfidos colaboradores del enemigo extranjero, les dé un triunfo ominoso sobre las águilas mexicanas. El ejército antes que sufrir se no dejará en sus filas tan odiosa nota de cobardía, se disolvería, desvaneciéndose a mendigar el pan. Si bien el extravío de unos reclutas engañados, aterrados con siniestros cuadros de miseria y desolación que se les dijo, encontrarán en la campaña de Tejas no por eso renuncia a los títulos de gloria conquistados en Tampico, Vera Cruz, el Alamo, el Valle del Perdido. ¿No se ha repenido ya la falta? Unas cuantas horas de reflexión en la soledad han bastado para hacer volver por su honor á esos desgraciados, cuyo arrepentimiento y expiaciones han comenzado a sentirse. ¿Que lección mas saludable podría desearse para revivir en los veteranos de la Independencia el fuego santo del amor á la Patria! Si, lo aseguramos con la fe de los Morelos é Irujas. Las columnas del ejército se han robustecido, han ganado en el desenlace de los últimos sucesos; porque se ha sentido la mano traidora que entorpecía completar el triunfo nacional; porque el gobierno precaverá en lo sucesivo, con el escarmiento de los factores del motin, que las armas de la nación se confían á hombres indignos de nombrarse mexicanos, á fermentados y corrompidos instrumentos del aborrecido gabinete de los Estados-Unidos. ¡Ondeará á su pesar nuestra bandera tricolor sobre las márgenes del Sabinal!

A otros, que no á nosotros, toca desenredar las causas del motin, siguiendo paso á paso los diversos giros de las influencias personales que intervinieron. Si aventuramos tal cual reflexión indicada por los sucesos, es sin el ánimo prevenido y por preferencias generosas; por eso nadie podrá con razon tacharnos de parciales. Grande y sobrado pesar experimentamos al estampar un artículo en que no hace el mas brillante papel los hijos del departamento. Soldados y oficiales de él hoy en el 1.º Regimiento; pero *quid est Cerasus Cerasus*, y tal dar á cada uno lo que le pertenece, cumplimos un mandato de la justicia distributiva.

(Boletín Oficial)

LA ESPERANZA.

Tampico, Marzo 21 de 1846.

Los miembros del orden público, de nuestras actuales instituciones, los que nada ven bueno y acertado si no alhaga sus intereses, aunque sea á costa de los de toda la Nación, han propalado estos días, y comentado con placer una noticia, que era verdaderamente terrible para todo buen Mexicano; nada se dispuso para presentarla del modo mas favorable á sus intenciones, que refiriéndose á datos que no existían ni pudieron existir, se aseguraba que habia un objeto dado en este negocio, y se auguraban resultados fatales.

La natural alarma que causa siempre esta clase de noticias, se hizo mas grave, luego que con referencia al dicho de personas de crédito se aseguraba que en San Luis hubo una defección completa en la tropa que marchaba á la frontera, y se decía que los esfuerzos del valiente general que las mandaba, fueron inútiles, á tal extremo que se habia visto en la necesidad de volver á la Capital las tropas subordinadas sin haber cumplido con lo que la ley le encargaba por falta de fuerza moral para ello. Los que conocíamos á los autores de tales noticias, pero nada quisimos aventurar hasta que mejor instruidos pudiéramos hablar con acierto en tan delicado punto.

Ha llegado esta oportunidad: las noticias que insertamos hoy de San Luis, copiadas de su Boletín oficial, á la vez de dar una completa idea de todo lo que ha

pasado, califican la cesageracion con que se hablaba acerca de un suceso, que nada tiene de extraño, que no demuestra origen alguno político, que no tiene la mas pequeña tendencia con el orden gubernativo, y que tampoco tiene nada de vergonzoso para nuestro Ejército en general, como se complacian en decir los enemigos de él, esos tan conocidos defectos de la respetable clase militar, y que en cada una encuentran un tesoro en que sacar su mordacidad, para cesaspear al pueblo contra sus hermanos; como si el pueblo sensato y justo no viese en los militares sus compañeros, y no conociese que precisamente su defensa y ampuro está confiada al Ejército.

Nosotros no pretendemos justificar el hecho, no; conocemos lo que exige la disciplina, lo que exige hoy el patriotismo; pero conocemos tambien que todos los hombres no son justos y buenos, que en las masas, generalmente, cualquiera que sea su clase y condicion el ejemplo de uno se hace trascendental á muchos ó todos, que la educación influye en el ánimo de los subordinados, y á las veces extraviada la obediencia, ó mejor dicho, mal entendida, produce el mismo contrario efecto que se intenta lograr; y hé aqui lo que há sucedido al presente. Los posteriores resultados lo prueban, y para honor y gloria de nuestros valientes veteranos, vemos en ellos los mismos ciudadanos en quienes la patria llama con justicia su salvacion.

Alguno, que no mereciera el honroso título de mexicano ha podido por un momento seducir con promesas ó temores á los ilusos que han creído cumplir con su deber obedeciendo ciegamente, como si la obediencia obligase á esos criminos; pero esa misma sugestion prueba la moralidad de esos individuos, que sin analizar el fin, se sujetan á la subordinacion, confundiendo como por falta de analisis en los hechos: mas pocos hombres, infelices, torrados; combatidos de mil afectos, sorprendidos por las criticas circunstancias en que se encontraron, son los que por un momento se sustentan del deber y se separan de las filas de sus compañeros; esta es la ignorancia, el error: esto será el crimen infamante del fautor de esa indignidad, el responsable del baldon que se atrae, profieren y horror, sobre el inmenso traidor, que directa ó indirectamente aboga por la causa injusta del enemigo extranjero!

Pero esos mismos hombres, los llama á su deber su jefe, los reconviene, les presenta la verdad desnuda, como la venda con que se le cerraban los ojos, con que se obscurecia el fin verdadero de ese vergonzoso pasor; y ¡oh! gloria siempre al valiente y patriota Ejército Mexicano! al instante, vuelven sobre sí mismos, todos claman entusiasmados, se reunen debajo de sus banderas, y piden ansiosos marchar al combate en busca de gloria, en defensa de su patria; este es el soldado mexicano, este es el patriota. Si siempre hubiese un jefe decidido, valiente, entusiasta, que desengañase al iluso, jamas habria una defección en ningún Ejército: la historia prueba esta verdad, nosotros la acabamos de ver confirmada.

¡Helos allí! Marchad, valientes veteranos, volad al campo del honor, allí donde os llama la gloria y el patriotismo: id á recibir los laureles que vais ansiosos á conquistar: probad al mundo que no temisteis jamas al enemigo, que sois siempre los veteranos y valientes de la independencia, que sois los buenos Mexicanos que vais á defender la patria de vuestros hermanos, los sepulcros de vuestros padres, el porvenir de vuestros hijos. ¡Helos allí! Miradlos, vosotros los enemigos del Ejército: ved sus lágrimas; son las lágrimas puras y hermosas del arrepentimiento, nacidas del honor; cada una de ellas, caerá convertida en sangre sobre el injusto agresor cuando lleguen á verse con el valiente que vá á defender su patria y su honor.

¡Y tú, valeroso Ampudia, buen soldado, entusiasta y celoso capitán! Recibe los plácemes y homenajes de la patria y del honor: tu has salvado de la desgracia á tantos miseros, y los has encaminado por la senda que es tan conocida, por esa senda de gloria que has hecho tu camino en el tránsito de tu brillante carrera, tu los llevas á conquistar esos laureles que si les quisieron arrebatar por la envidia: recibe una y mil veces la enhorabuena de la patria: ella te ha visto, enfermo; moribundo, volar al sitio del lamento, há oído tu voz potente y patriótica hablar al corazón de tus oyentes, y como ellos saben que en tus labios son ciertas esas palabras santas de valor y honor, ellos han correspondido á tu llamado, y marchan contentos á la frontera á escarmentar al extranjero. ¡Gloria al valiente, honor y gloria al buen soldado, loor y prez al digno general D. Pedro de Ampudia!

COMERCIO.

INTERNACION.

NOTICIA de los efectos guiados por la aduana marítima, de este puerto, en las fechas que se expresan.

Dia 18.

D. Diego de la Lastra.

Para San Luis de la Paz, Bernat e Ismaelquilpan á D. Luis Juarez.

1134 varas zaraza.

570 varas plátilla.

538 varas lana.

597 varas guineas de algodón de color.

450 varas maura blanca.

192 varas dril de hilo.

120 varas lino.

11 varas damasco de lana.

10 varas pano.

17 docenas pañuelos de algodón.

7 libras cinta de hilo.

2 libras tejidos de seda.

El mismo Señor

Para San Pedro, Toluca, Ismaelquilpan á D. Juan Hernandez.

610 varas plátilla.

313 varas maura blanca.

471 varas zaraza.

194 varas género de algodón de color.

NOTICIA MARÍTIMA.

SALIDAS

Dio la vela para Veracruz el vapor paquete ingles Medway su capitán Andrews conduciendo á su bordo \$ 200,457 plata acuñada, y los pasajeros siguientes: Antonio Perez Bonilla, ciudadano mexicano; Pablo Lavín, Teodoro Martínez y Miguel Prieto Quintana, españoles, comerciantes; Juan Buchan, Victor Ferreira y Guillermo Maspek, ingleses comerciantes; Juan Pinar y Zulo, La croix franceses, comerciantes; Joaquín Martínez, Carlos Camacho, mejicanos, comerciantes; Josefá Ynas, española, Rafaela Martínez, mejicana; Diego y Juan de la Lastra, Muñoz y Francisco Juncal, mejicanos, estudiantes.

AVISO.

En la calle del Comercio, casa número 113 se ha habierto un café y posada bien amueblado, con bastantes comodidades y particular asco: adonde se dará buen trato á los concurrentes y una esmerada asistencia á las personas que poseen en el establecimiento.

El empresario tiene la mejor disposición de dejar llenos los deseos de todos y no escusará medio para llevarlo al cabo. Permanentemente habra una mesa redonda, en la que se servirá á los pasajeros y las personas que gusten, almuerzo y comida lo mejor posible y los precios de todo será con comolidad.

LO IMPRIME PERILLOS Y GROIZARD.